

Currículo Intercultural para Proponer una Escuela como Territorio de Paz

Intercultural Curriculum to Propose a School as a Territory of Peace

Iván Manuel Sánchez Fontalvo¹

Yhorirzinio Alberto Moreno Mejía²

José Antonio Mendoza Niebles³

Resumen: El objetivo primordial de la presente investigación consiste en comprender las dinámicas socio-culturales y proyectos de vida de la comunidad educativa que se puedan asociar al currículo escolar intercultural que permita proponer una escuela como territorio de paz en el corregimiento de Isla del Rosario del Municipio de Pueblo Viejo, con el propósito de mejorar los procesos de formación integral en los estudiantes. Se aborda desde un paradigma histórico-hermenéutico y como metodología de investigación se utilizó una etnografía crítica reflexiva, la cual surgió como inquietud de los investigadores, realizándose una revisión documental del PEI sobre los elementos interculturales del currículo, posteriormente se buscó una amplia fuente de trabajos realizados que abordaran las categorías de nuestro objeto de estudio, recopilando un estado del arte considerable, sumergiéndonos en la investigación utilizando las técnicas fundamentadas epistemológicamente por Miguel Martínez de Miguélez. Se obtuvo unos resultados importantes, donde se resaltó lo emic⁴, desde una interpretación fidedigna desde lo etic⁵ escribir el sentir de las voces de los actores, como producto de su cosmovisión como grupo socio-cultural, donde se visibilizó en la escuela la agresividad, la discriminación y la exclusión. Como conclusión surge de manera relevante una serie de interrogantes sobre el desarrollo económico, cultural, social y político, como acciones pertinentes de participación con las personas que vienen de procesos migratorios como realidad de la aldea global y de toda la sociedad en general, para que se pueda dar de manera adecuada y pertinente un verdadero enfoque intercultural.

Palabras clave: Currículo; Interculturalidad; Post-acuerdo; Territorio.

Abstract: The main objective of this research is to understand the socio-cultural dynamics and life projects of the educational community that can be associated with the intercultural school curriculum that allows proposing a school as a territory of peace in the corregimiento of Isla del Rosario of the Municipality of Pueblo Viejo, with the purpose of improving the processes of integral formation in the students. It is approached from a historical-hermeneutic paradigm and as a research methodology a reflexive critical ethnography was used, which emerged as a concern of the researchers, making a documentary review of the PEI on the intercultural elements of the curriculum,

¹ Ph.D. en Pedagogía con énfasis en interculturalidad, Universidad de Barcelona. Docente Titular tiempo completo, de la Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia. Director Académico Doctorado en Ciencias de la Educación – RUDECOLOMBIA, Director del Grupo Calidad Educativa en un Mundo Plural – CEMPLU. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad del Magdalena. Colombia: isanchez@unimagdalena.edu.co

² Docente nombrado en propiedad en Matemáticas y proyecto de investigación en el C.E.D. Rural de Isla del Rosario, Pueblo Viejo, Magdalena, Colombia. Estudiante de la Maestría en Educación - Universidad del Magdalena. E-mail: yhor07@hotmail.com

³ Licenciado en Educación con énfasis en Matemáticas, en la Institución Educativa Departamental técnico agropecuario Estudiante de la Maestría en Educación - Universidad del Magdalena. Colombia. E-mail: josemen1977@hotmail.com

⁴ La visión emic, desde adentro de lo que sucede y por qué, es básica para comprender y describir con exactitud las situaciones y los comportamientos de los informantes, esto es el corazón de la investigación etnográfica. Tomado del portal <http://www.redalyc.org/pdf/737/73719138003.pdf>

⁵ La perspectiva etic es el marco teórico que se trae desde afuera, en otras palabras las abstracciones del investigador o la explicación científica desde lo que existe de esa realidad. Tomado del portal <http://www.redalyc.org/pdf/737/73719138003.pdf>

later a wide source of work was sought carried out that addressed the categories of our object of study, compiling a considerable state of art, immersing ourselves in the research using the techniques founded epistemologically by Miguel Martínez de Miguélez. Some important results were obtained, highlighting the emic⁶, from a reliable interpretation from the ethic⁷ to write the feelings of the actors' voices, as a product of their worldview as a socio-cultural group, where the aggressiveness, the discrimination and exclusion. As a conclusion, a series of questions about economic, cultural, social and political development, as pertinent actions of participation with people who come from migratory processes as a reality of the global village and of the whole society in general, emerges in a relevant way, can give a proper and relevant intercultural approach.

Keywords: Curriculum; Interculturality; Post-agreement; Territory.

Introducción

La educación concebida desde un currículo intercultural, nos permite tener un horizonte claro sobre los factores que influyen en el ambiente escolar, en la praxis pedagógica y en el contexto dónde nos desenvolvemos, donde existe una multiculturalidad y pluriculturalidad diversa con características específicas y condiciones especiales como son la vulnerabilidad, la exclusión, la inequidad y que han sido víctimas de la violencia; convergiendo todo este conglomerado de personas en el territorio especial que son las instituciones educativas públicas y privadas reguladas por el estado.

Se percibe en la actualidad una diversidad significativa de los estudiantes en las escuelas, ya sea por género, raza, etnia, ideología, religión y cultura. Se visibiliza en ellos que exploran diferentes alternativas de vida, donde la tecnología avanza a pasos agigantados y la escuela se convierte en una capsula que se ha detenido en el tiempo, mientras que la sociedad se desarrolla de una manera vertiginosa convirtiéndose la educación en el resultado de una repetición que se queda estancada de generación en generación, sin la reflexión, ni la correspondiente redefinición de los procesos que le permitan encontrarle sentido a las escuelas, puesto que los estudiantes perciben de manera diferente el mundo actual.

Por lo tanto es necesario proponer un currículo intercultural, acorde a las necesidad de un contexto socio-cultural, donde la escuela pueda brindar aquellos espacios donde los estudiantes expresen sus verdaderos, sentimientos, emociones e inquietudes, donde existan procesos de formación más críticos y reflexivos, donde el currículo intercultural, articulado por el PEI (Proyecto Educativo Institucional), sea dinámico, evaluado y reestructurado, en un lapso de tiempo necesario y suficiente con la participación de los actores sociales que se encuentran en condición de vulnerabilidad, pobreza extrema, marginación, exclusión, además de ser víctima de la violencia de grupos al margen de la ley, que a pesar de todo, desean ser felices y tenidos en cuenta para construir una escuela como territorio de paz.

El Centro Educativo Departamental Rural de Niñas se encuentra ubicada en el corregimiento de Isla del Rosario comprende la parte occidental del municipio de Pueblo Viejo, vía principal, que comunica a los demás corregimientos aledaños y hacia el occidente bordeado por el Mar Caribe, comunica, los corregimientos cercanos como son Palmira y Tasajera, que después del paso de dos peajes, encontramos

⁶ The emic vision, from within what happens and why, is basic to understand and accurately describe the situations and behaviors of the informants, this is the heart of ethnographic research. Taken from the portal <http://www.redalyc.org/pdf/737/73719138003.pdf>

⁷ The ethical perspective is the theoretical framework that is brought from outside, in other words the researcher's abstractions or scientific explanation from what exists of that reality. Taken from the portal <http://www.redalyc.org/pdf/737/73719138003.pdf>

al municipio de Palermo, más adelante está el puente Pumarejo que nos permite la unión con la puerta de oro de Colombia “Barranquilla”. Con respecto a la importancia ambiental podemos resaltar un sistema natural conformado por la Ciénaga Grande de Santa Marta, declarado patrimonio histórico de la humanidad por la UNESCO, y reserva de la biosfera según Convenio RAMSAR, además del Parque Nacional Isla de Salamanca, El Mar Caribe y un extenso santuario de flora y fauna, además de la inmensa reserva de Manglares. Tenemos en la región Caribe una escuela, que hace parte del departamento del Magdalena, específicamente en el municipio de Pueblo Viejo, convirtiéndose en punto estratégico para la comercialización y tráfico de estupefaciente, donde los grupos al margen de la ley aprovecharon esta situación para disputarse el territorio y tener el control de la zona. La escuela, se encuentra en un sitio donde las condiciones son precarias, cuyas viviendas son rellenas con basuras, existe hacinamientos, donde el suelo es propenso a la lepra, la tuberculosis, el dengue, las enfermedades de transmisión sexual como el chancro, la gonorrea y la sífilis son el pan de cada día, sin ir muy lejos el propio VIH (SIDA).

En lo concerniente a los servicios públicos como la luz, es deficiente, el abastecimiento de agua potable es casi nula y es transportada por carro tanques, abonando a esta problemática que la educación presenta un conflicto social, puesto que sus habitantes no se sienten identificada con ella, porque aducen que en la realidad no repercute a las necesidades del contexto, presentando por este motivo la escuela, variaciones en sus puntajes puesto que en el grado quinto de básica primaria y en el grado noveno de básica secundaria, se han declarado las pruebas saber, como producto de copia masiva según las mediciones realizadas por el ICFES (Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior), avaladas por el MEN (Ministerio de Educación Nacional); además de los problemas como la deserción, la inasistencia diaria, la dificultad de la matrícula de la población estudiantil, la drogadicción, la exclusión, la marginación, la diversidad, el hambre, la prostitución y la miseria, factores que dificultan el proceso de aprendizaje, que durante años se han convertido en una desesperanza aprendida, en donde se vive el hoy como pasado, presente y futuro.

Es de vital importancia replantear las prácticas pedagógicas para que la sociedad vuelva a creer como afirmaba Mandela: “...la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” (Citado en GONZÁLEZ, LARA, Y GONZÁLEZ, 2015, p.257). Donde prevalezcan los derechos y deberes de la población infantil y del adolescente en el ámbito educativo.

Es por ello que las pretensiones fundamentales de este proyecto es que los principales elementos a tener en cuenta surjan de las percepciones de los actores como padres de familia, docentes y estudiantes para reivindicar el papel importante que tiene la escuela en la construcción de un currículo intercultural, incluyente que permita proponerla como territorio de paz, donde las aulas de clases impere un ambiente armónico para que los estudiantes se sientan a gusto y quieran compartir sus ideas, sentimientos, emociones e inquietudes de su vida diaria, con el fin de replicar esta experiencia significativa y fundamental en el corregimiento de Isla del Rosario, porque “las aulas en paz hacen referencia al salón de clase como un espacio seguro en donde los estudiantes no sólo pueden llevar a cabo su proceso de aprendizaje sino también desarrollarse plenamente con un alto grado de bienestar” (DAZA y VEGA, 2004, p.30).

Se hace necesario una enseñanza en donde impere el dialogo, la comunicación de una manera recíproca y bilateral, orientado a la obtención del logro e indicadores de desempeño que le permita al docente evaluar en las diferentes áreas obligatorias en tiempo real, el desarrollo de la comunicación entre los estudiantes, donde se propicie el trabajo en equipo, siendo seres humanos colaborativos y cooperativos entre sí, convirtiéndose esto en pieza clave para construir una sociedad más humana e incluyente.

Este espacio que se quiere construir como proceso reflexivo de la propia comunidad, es explorar, desde la misma escuela como territorio de paz la posibilidad que la praxis se convierta en un conjunto de elementos dinámicos, apoyado del currículo, el ambiente en el aula y el contexto, para que exista una verdadera educación donde se implemente de manera sistemática la paz, para que pueda existir en la comunidad una verdadera equidad y justicia social, para disminuir los flagelos y adversidades que enfrentan estas comunidades vulnerables.

Se plantea por ello una investigación cualitativa, con un enfoque etnográfico, bajos los presupuestos paradigmas históricos hermenéuticos comprensivos, con una intencionalidad de comprender la realidad de la escuela, identificando si en la formación que se imparte, se tiene en cuenta la filosofía intercultural con las características que posee como es la (inclusión, diversidad, exclusión), desde la percepción de los actores sociales como son los padres de familia, los docentes, los estudiantes, para realizar un análisis crítico y constructivo que pueda emerger de las verdaderas iniciativas y posturas que se utilizan a través del dialogo, como pretexto de la comunicación, emanando las acciones pertinentes que permitan poner en practicar las alternativas de solución que subyacen de la propia comunidad educativa.

La finalidad es proponer entre todos un currículo intercultural, que enriquezca al currículo estatal en el Centro Educativo Departamental Rural de Niñas de Isla del Rosario que realmente responda a las necesidades de una filosofía intercultural, teniendo en cuenta las percepciones de los actores de la comunidad educativa, desde su cosmovisión, es decir “otra” perspectiva que se presenta en esta investigación.

Posteriormente entrar a realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta las categorías trabajadas como son: Dinámicas socio-culturales, proyectos de vida, Currículo intercultural y escuela como territorio de Paz, con el fin de propiciar la mejora de estos tópicos con elementos que permitan que la formación impartida desde las aulas que puedan ayudar a subsanar prácticas pedagógicas inapropiadas, donde se evidencia la inclusión, la pertinencia y el desarrollo social y humano de estudiantes con sentido crítico, seguros de sí mismos y capaz de contribuir en la génesis desde el aula generando ambientes de paz.

Dinámicas socio-culturales

En inmediaciones del llamado Puente de la Barra (vía que comunica a Ciénaga con Barranquilla), ubicado a unos diez minutos de la ciudad de Ciénaga (Magdalena), territorio cercano al municipio de Pueblo Viejo, se encuentra un lugar donde se puede apreciar el complejo lagunar más hermoso de América latina y el mundo.

Territorios marcados intensamente por las huellas del conflicto armado, donde muchos tuvieron que movilizarse por intimidaciones y amenazas por parte de grupos armados al margen de la ley como

Figuerola (2007) expresa: “como ha sucedido con todo el territorio nacional, las fibras del conflicto armado también han afectado a la región Caribe Colombiana haciendo que se reconfiguren sus geografías, realidades sociales y simbólicas” (p.9).

El corregimiento de Isla del Rosario por su ubicación estratégica para la comercialización, distribución y tráfico de estupefacientes que generaron enfrentamientos entre grupos al margen de la ley como las AUC y las guerrillas con el fin de manejar las rutas y tener el control de dicho territorio, donde los hechos que hacen parte de la memoria de los actores pueden ser tomados como punto de referencia para que las nuevas generaciones puedan recordar y no repetir los hechos ocurridos a través de un pensamiento emancipador teniendo “en cuenta el reconocimiento de sus dinámicas poblacionales, las influencias que han tenido y que ejercen en el sistema de vida local y nacional” (SÁNCHEZ y ESMERAL, 2016, p.46).

Situándonos en el corregimiento de nuestro objeto de estudio, hay desplazados y desterrados por la violencia, específicamente las personas que se encuentran asentadas en el puente de la barra (Isla del Rosario), en el sector conocido como la 17, por las 17 casas de tablas construidas por estas personas desplazadas de Trojas de Cataca y Nueva Venecia, específicamente donde sucedieron los hechos que se presenciaron en la mañana del 22 de octubre del año 2000, la peor y aterradora masacre de 37 personas, sin contar con los desaparecidos que jamás pudieron ser hallados en el corregimiento de Nueva Venecia, donde el autor intelectual Rodrigo Tovar alias “Jorge 40” aceptó los cargos que se le imputaron y cuyo suceso lo denominó “hechos de guerra” como se narra en el periódico el Heraldos⁸ y como nos muestra el trabajo realizado por Canal, Navarro y Camargo (2015), donde asesinaron a sangre fría a las personas que pudieron alcanzar las ráfagas de fusil que impactaban en la humanidad y en las casas palafítica de esa comunidad anfibia.

Por otro lado Sanchez (2006) aporta en su tesis doctoral todo lo relacionado sobre las culturas, en donde cada una tiene su importancia para enriquecer las dinámicas socio-culturales. Sin dejar a un lado a Bonilla (2012) que nos complementa desde su enfoque que somos producto de una sociedad de violencia, donde la historia cobra un sentido para reconocerse como comunidad que vivió este acontecimiento que ocupa un lugar específico.

Braslavsky (2006) expresa que una educación de calidad es indispensable para que se de un verdadero progreso en las dinámicas socio-culturales de una comunidad educativa en donde la inclusión y la diversidad juega un papel fundamental, cuando trabajamos mancomunadamente cara a cara y frente a frente por una propuesta educativa de un currículo intercultural inclusivo para proponer una escuela como territorio de Paz, que permita mitigar o disminuir la exclusión e injusticia social.

Por otro lado Mondaca y Gajardo (2015), nos muestran como la migración involucra tanto a las personas que viven este proceso como a la sociedad que los recibe resignificando la inclusión en la aldea global, donde la escuela juega un papel prioritario para entrar la negociación de las partes, lo cual conlleva a una re-significación de las cosmovisiones, las cuales se encuentran marcadas por un pasado oscuro, de humillaciones y tormentos, pero con la firme convicción de construir una mejor sociedad.

⁸ <https://www.elheraldo.co/magdalena/nueva-venecia-no-deja-de-llorar-sus-muertos-13-anos-despues-de-masacre-133784>

Proyectos de vida

Un proyecto de vida puede ser considerado como un "...diálogo honesto con las comunidades que han sufrido la violencia del conflicto, desde el ámbito de la investigación social con características de intervención y transformación de sus realidades, procurando establecer en ellas proyectos de vida y sociedad en tranquilidad" (ESMERAL, GONZÁLEZ y SÁNCHEZ, 2018, p.58). Aterrizado a la problemática ambiental, emocional, cultural, tradicional, costumbrista, que influye en su estructuración ya sea de forma particular o conjunta en el contexto donde la persona o grupo se encuentre.

En el proceso de movilización o destierro, estas personas por razones económicas, educativas y laborales se establecieron en el puente de la barra y en otros sitios marginales ubicados en el municipio de Ciénaga - Magdalena, en sectores conocidos como el tubo o la placenta; sectores de difícil acceso por los altos índices de delincuencia y venta de estupefacientes, teniendo que afrontar la discriminación por su condición de desplazados. Así mismo esta comunidad pesquera por naturaleza en muchos de los casos se dedicaron a la venta de cocteles⁹, pescados y camarones, quizás porque la vida marina y la ciénaga siempre han hecho parte de su cultura, de sus tradiciones y costumbres.

Se hace necesario un punto de partida a través de un currículo, intercultural, estructurado de tal manera que responda a las verdaderas necesidades de la comunidad y "descubrir que la causa de quien vive a mi lado, es también mi propia causa, aunque posea rasgos distintos a los míos o una lengua o religión diferente" (BARTOLOMÉ, FOLGUEIRAS, MASSOT, SABARIEGO, y SANDÍN, 2003, p.26). Sin desconocer su pasado pero utilizándolo como herramienta integradora para incentivar el desarrollo social y como estrategia preventiva, donde puedan cicatrizar esas heridas y puedan tomar la riendas de sus vidas en el territorio donde se encuentran como Gimeno (1991) expresa que el currículo debe ser puente entre teoría y práctica que responda a la intención y la realidad de los proyectos de vida, expectativas y de realización personal de la comunidad.

Por tal razón nos fundamentamos teóricamente en la autonomía que tiene la escuela, que cuenta con el respaldo de la ley en el capítulo 2 del artículo 77 de la ley 115 del 8 de febrero de 1994; que dentro de esa autonomía el eje primordial sea el sentir, el pensar, los sueños de las personas que hacen parte de estas comunidades educativas.

Currículo escolar intercultural

Se hace necesario realizar una reflexión analítica del termino currículum, puesto que su raíz proviene de la palabra latín "curriculum" que significa carrera, según afirma Kemmis (1993, p.11) es: "como la pista circular que utilizan los atletas para hacer su recorrido".

El término currículum tiene numerosas acepciones y por ello numerosas definiciones, Diéguez (como se citó en PÉREZ y LÓPEZ, 1998) piensa que es un término polisémico que abarca un diseño global de metas educativas.

⁹ Coctel: Comida afrodisíaca que está compuesta por camarones, cebolla, salsa de tomate, Mayonesa, aceite vegetal, salsa de ají, jugo de limón, etc...

Aterrizando el concepto de currículo en la escuela éste puede ser considerado como afirma Grundy (1998): “El currículum de las escuelas de una sociedad constituye una parte integrante de su cultura” (p.21).

Los currículos escolares están fuertemente influenciados por políticas educativas que buscan alcanzar una meta ambiciosa traslapada en ser el país mejor educado en América latina para el 2025 y poder ubicar a Colombia en el ranking de los primeros lugares a nivel mundial en educación, con una intencionalidad de políticas económicas internacionales (como es el caso de la OCDE que evalúa el sistema educativo colombiano a través de pruebas internacionales PISA), olvidando las realidades de las escuelas del país, desconociendo los altos índices de inequidad y de pobreza extrema en el que se ven sumidas cientos de familias colombianas por la violencia que hasta el día de hoy ha golpeado a la mayoría de regiones, departamentos, municipios y corregimientos de nuestro país.

Se propuso un currículo cuyo fundamento principal sea el reconocer la inclusión como fortaleza para trabajar en la diversidad con la “(...) participación activa de la comunidad educativa en el mismo; el fomento de la interculturalidad; la promoción de la vocación por la democracia; el rechazo a la discriminación; la garantía de la universalización de la educación básica...” (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, 2010, p.23). Es por ello que la escuela como parte vital de la sociedad debe aportar en la economía, la cultura, las tradiciones, creencias, entre otras, como expresa Magendzo (1998): “desde ya debemos señalar que concebimos la elaboración del currículum como un proceso de negociación de saberes e intenciones entre distintos actores sociales” (p.195). Se hace necesario un currículo que surja de:

[...] las dinámicas de la cotidianidad escolar, en las cuales emergen todo el caudal de experiencias de vida, saberes locales y percepciones acumuladas en el desarrollo de una nueva vida que acaban de emprender, para lograr realizarse como seres humanos y sociales (GONZÁLEZ y SÁNCHEZ, 2016, p.41).

Por esta razón es importante que desde la escuela se puede cimentar, replicar y transformar a través de la transversalidad como “(...) pedagogía crítica que exige introducir métodos de enseñanza que le den al estudiante más control sobre su aprendizaje” (MAGENDZO, 2002, p.4)

Por lo antes mencionado surge la necesidad primordial de una escuela que responda a esas necesidades y expectativas de un territorio de paz; donde las personas retomen el camino de sus vidas con un alto sentido de libertad valorando lo propio en cuanto a “la asunción de valores, es clave en el desarrollo de la ciudadanía como son la justicia, la participación, la equidad, el diálogo y la tolerancia” (SÁNCHEZ, 2006, p. 160). Identificándolos como grupo multicultural que se sustenta en valores tales como la justicia, la participación, la equidad, el diálogo y la tolerancia como afirma Magendzo (2002): “La Educación en Derechos Humanos no puede funcionar en una atmósfera educativa de restricciones, imposiciones verticales, relaciones rígidas y autoritarias o en un ambiente sin diálogo y comunicación” (p. 4).

La escuela retoma su papel fundamental como promotora de una sociedad, que a pesar de haber sido golpeada y ultrajada, en otros casos desaparecida, comienza en la construcción de una nueva conciencia y prospectiva emergente, es decir que se estructure a través de un “Diálogo intercultural se entiende un proceso que abarca el intercambio abierto y respetuoso de opiniones entre personas y grupos con diferentes tradiciones y orígenes étnicos, culturales, religiosos y lingüísticos, en un espíritu de entendimiento y respeto mutuos” (MINISTERIAL, 2008, p. 21).

Escuela como territorio de paz.

Las escuelas son el lugar donde nuestros niños interactúan entre sí, para recibir una educación que les proporcione las garantías de transformar su realidad de una manera intelectual, puesto que el estado es el garante para que todo Colombiano tenga acceso a este derecho, como lo contempla el artículo 67¹⁰ de nuestra carta magna.

El estado impone leyes y condiciones, repercutiendo en la escuela como territorio de paz como una retroalimentación repetitiva, estableciendo así lo que se debe aprender y enseñar como Walsh (2007) aduce: “Un “orden de conocimiento” es importante porque nos permite empezar a pensar sobre el problema educativo desde otra perspectiva” (p. 28).

Así podemos vislumbrar como existe una fuerza de tensiones entre los actores y la hegemonía impuesta de los países dominantes, sin tener en cuenta que nos encontramos inmersos en un país pluriétnico y multicultural como Sánchez (2006) afirma: “La integran, la población indígena, la población afrocolombiana, la población raizal, la población rom o gitana, la población mestiza y la población blanca” (p. 6). Desde las mezclas que existen en nuestro país se da origen a lo que se llama interculturalidad, al dialogo entre culturas como Walsh (2007) nos habla: “requiere que las relaciones horizontales interétnicas se construyan a través de la creación de nuevos ordenamientos sociales” (p. 31).

La interculturalidad nos brinda la oportunidad de afianzar y proponer estrategias de convivencia pacífica que nos permita establecer convenios y obtener beneficios a corto, mediano y a largo plazo, donde la interacción entre las culturas puedan resolver problemas, resultando de estas prácticas sanas un beneficio mutuo, aceptando la existencia de los diferentes grupos étnicos y otras maneras de expresiones válidas que

[...] posee estrategias para comprender y valorar a otras culturas y resolver los propios problemas en condiciones de equidad, implica la interacción dialógica de saberes, el reconocimiento de la existencia de grupos étnicos y de otras formas de expresión de la diversidad (SÁNCHEZ, 2006, p. 79).

Estas comunidades, sumidas en la pobreza extrema, requieren de ayuda para organizarse y por ende vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente, como afirma Escobar (2017): “...nos estamos quedando sin agua, la caña agotó la tierra, la caña está llegando a su fin, hay que hacer algo” (p. 1).

Por esta razón, es valioso que el estado pueda crear espacios, donde los derechos humanos se afiancen, donde la comunidad participe en su reconstrucción, donde la familia, los dirigentes locales, la comunidad en general, puedan contribuir en la construcción de los currículos, aportando conocimiento valioso de su sentir, a través de la redefinición de las practicas pedagógicas donde se promulgue el respeto entre todos, de una manera reflexiva, reorientando y cambiando de manera constante la praxis pedagógica desde la escuela como territorio de paz en la construcción de los proyectos de vida de la comunidad isleña como aduce González (2015):

Corresponde entonces al sistema social de la nación, de las regiones, los departamentos y municipios, de manera sinérgica, hacer de la formación en derechos humanos una política de todos los sectores y actores, que con el apoyo incondicional de las familias y maestros en las comunidades (p. 21).

¹⁰ La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Tomado de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>

Es necesario no aplazar esta realidad y comenzar desde la escuela como territorio de paz a trabajar por una educación que responda a las necesidades del contexto, sin dejar a un lado lo que sucedió y lo que sucede para construir un futuro mejor como Walsh (2007) aduce: “El interés, es más bien, crear, construir y apuntar caminos decoloniales que no niegan la modernidad” (p. 32).

Con el fin de contemplar entre otros casos, después de los hechos vividos, la posibilidad en la construcción de la paz en estos tiempos donde el post-acuerdo tienen a la sociedad con expectativas del postconflicto como Medina (2014) nos muestra que:

Cuando hablamos del postconflicto hacemos referencia en lo esencial a la fase que continua a la terminación del *conflicto armado*. Esto no implica que las otras formas del conflicto no vayan a seguir desarrollándose y seguramente generando nuevas transformaciones y dinámicas de cambio” (p. 2).

En este punto las escuelas como territorio de paz, deben estar preparadas para el postacuerdo pactado entre el gobierno y las FARC, específicamente hablando y como esto nos brinda elementos de expectativas para el postconflicto¹¹.

El postacuerdo es una reivindicación de la clase social mayoritaria con el compromiso de luchar por una verdadera democracia con justicia social, teniendo el diálogo, la protesta, las movilizaciones pacífica, donde el temor por ser ajusticiados desaparece y se reconstruye el tejido humano en forma equitativa y profunda, para tener acceso a unas condiciones dignas que han sido negadas por décadas, donde las minorías elitistas y dueños de las tierras del territorio Colombiano se han llevado o saqueado todo. Dejando en la pobreza a millones de Colombianos, es por ello que con las firma de los acuerdo en la Habana (Cuba) y ratificados en Cartagena, se plantea un escenario diferente para hacer valer nuestros derechos a través de los movimientos, organizaciones, grupos sindicales y las clases obreras reclamen el verdadero cambio.

Se hace necesario despertar y convocar a la comunidad para trabajar y configurar y mantener un debate intercultural, donde las personas puedan entender la importancia que tiene cada uno en la posibilidad de participar de manera conjunta en la construcción de una paz equitativa y duradera como Medina (2014): “Construir de manera conjunta las dinámicas que deben llenar los procesos sociales e institucionales a través de acuerdos consensuados” (p. 1).

Los docentes pueden definir estrategias específicas de la población para comprender y abordar la pedagogía rural, donde la escuela no responde a estas dinámicas sociales y a sus expectativas de vida convirtiéndose ella en el preámbulo para sus frustraciones futuras como persona pasiva y uno(a)/unos(as) más del montón como Ainscow (2001) expresa: “Es necesario implementar profundos cambios para transformar a las escuelas, originalmente diseñadas para atender a una minoría de la población” (p. 4).

Método

Objetivo principal es comprender las dinámicas socio-culturales y proyectos de vida de la

¹¹ Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Puede entenderse como un concepto de un único atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, que le otorga o le niega el estatus de conflicto activo. Tomado del portal <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/>

comunidad educativa que se puedan asociar al currículo escolar intercultural que permita proponer una escuela como territorio de paz. Así que para los objetivos específicos fueron elegidos los siguientes: Identificar las potencialidades del currículo escolar para responder a las demandas socioculturales del centro educativo departamental Rural de Niñas de Isla del Rosario; Detectar las percepciones de los docentes, estudiantes y padres de familia de incorporar en el currículo escolar las aspiraciones socioculturales en el centro educativo; Develar los criterios dialógicos transversales que orienten la construcción de un currículo intercultural que permita proponer una escuela como territorio de paz.

La población de la investigación se tomó del Centro Educativo Departamental Rural de Niñas de Isla del Rosario del municipio de Pueblo Viejo conformado por 786 estudiantes, 40 docentes de básica primaria y básica secundaria, la muestra que se utilizó para el desarrollo del proyecto fue de 44 estudiantes constituidos por 22 estudiantes de grado sexto a noveno, 22 estudiantes de grado séptimo y 7 docentes de básica secundaria y cinco padres de familia de diferentes partes del país como es una desplazada de Santa Rita, Una madre de familia de Antioquia, una Venezolana, una desplazada de Trojas de Cataca, un padre de familia de Guacamayal, una madre de la Isla del Rosario. Instrumentos que fueron utilizados: Análisis documental, Observación participante, entrevista a profundidad y aplicación de Test socio-métrico.

Procedimiento de recogida y análisis de datos

Se realizó un análisis documental utilizando una lista de chequeo para identificar las potencialidades del currículo escolar para responder a las demandas socio-culturales, teniendo en cuenta la Ley General de Educación, la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, la Resolución 2343 de 1996, el Decreto 1290 de 2009, los Lineamientos curriculares de las diferentes áreas y los Estándares básicos de competencias en diferentes áreas.

Por otro lado se elaboró una entrevista semi-estructurada a los docentes, estudiantes y padres de familia para detectar las percepciones que tienen de incorporar formalmente en el currículo sus necesidades y proyectos de vida del contexto socio-cultural, donde los resultados se organizaron en categorías y subcategorías, realizando una interpretación rigurosa de las respuestas que dio cada actor en la investigación realizada, se aplicó un test socio-métrico de manera intencionada a los estudiantes del grado 7ºA, para tener mayor evidencia sobre la dinámica de grupo y las relaciones internas (discriminación, relaciones interpersonales, cohesión) que nos permita conocer como son los vínculos que se generan desde la escuela.

Por último se consolidó la interpretación realizada en la observación, las entrevistas y los resultados que se obtuvieron en el Test socio-métrico y se procedió a realizar una triangulación de los datos, teniendo en cuenta la convergencia y divergencia de los resultados obtenidos en las categorías y subcategorías a través de una reflexión crítica y reflexiva realizada por los investigadores, develando algunos criterios dialógicos transversales que puedan orientar al inicio de la construcción de un currículo intercultural que permita proponer una escuela como territorio de paz.

Resultados

Los grupos de personas o familias que se han asentado en la actualidad en la comunidad de la Isla del Rosario provienen de otros territorios tanto nacionales como internacionales (migración) y se han presentado por dos razones fundamentales: problemas sociales y violencia.

Algunos docentes de la comunidad piensan que la problemática de migración principalmente de venezolanos desesperados y con la necesidad de hacer lo que fuese para sobrevivir no ha sido beneficiosa para estos territorios como expresa un actor nativo del corregimiento de la presente investigación “el emigrante no trae nada bueno” palpándose el rechazo hacia estas personas que solo buscan una oportunidad de un mejor vivir, situación a la que ningún ser humano le gustaría estar expuesto.

Los niños y los jóvenes son los más vulnerables ya que se vieron obligados a interrumpir sus ritmos de vida, además adaptarse a un nuevo territorio con otras costumbres, otro modo de vida.

Las principales consecuencias vistas por estos actores se fundamentan en la sobrepoblación y afectación del trabajo de los nativos con mano de obra barata de los extranjeros para mandar a sus familiares que se encuentran en el vecino país. Este exagerado aumento de la población agudiza los problemas de contaminación ambiental, violencia, pobreza extrema, desigualdad, problemas de índole social y a su vez al interior de las familias.

En la actualidad se refleja la violencia heredada por ese pasado oscuro donde los niños y jóvenes se muestran agresivos para solucionar problemas y diferencias presentadas a diario e incluso entre los adultos. El sentir agresivo y violento se observa cuando los servicios públicos deficientemente prestados en el pueblo se ven afectados por alguna razón y por vía de hecho los habitantes salen a la troncal del Caribe a protestar aprovechando muchos esta situación para atracar, para robar los buses y a las personas que desafortunadamente se encuentren en esos momentos.

Los estudiantes expresaron un deseo fuerte de salir adelante, ser alguien en la vida, con la firme convicción de ayudar a sus padres en un futuro no muy lejano, desconociendo que sus metas están supeditadas a sus proyectos de vida actuales, lamentablemente se esboza lo que se quiere ser, sin robustez de lo que se hace para cristalizar esos proyectos de vida. Es de vital importancia que la escuela retome esos sueños y los integre al currículo escolar aterrizándolos en su quehacer pedagógico, para las realidades de esta comunidad un sosiego donde las futuras generaciones puedan emancipar conjuntamente estos territorios.

Entre los resultados obtenidos, surgieron nuevos interrogantes en la investigación desarrollada entre los cuales se destacan:

¿Cuáles son las políticas públicas adecuadas para atender en materia educativa, social, económica y cultural la migración en Colombia?

¿Qué programa de formación es el más adecuado para que los docentes del municipio de Pueblo Viejo puedan definir los criterios y aspectos pertinentes de la educación intercultural en su contexto?

¿Cómo se puede replicar y trabajar un currículo intercultural con los docentes del corregimiento de Isla del Rosario? ¿Se podrá extender o replicar en todo el municipio de Pueblo Viejo?

¿Qué se puede hacer desde la escuela con el apoyo de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, universidades, ejército y policía nacional para disminuir los índices de drogadicción y contaminación ambiental en el corregimiento de Isla del Rosario y el municipio de Pueblo Viejo?

¿Cuáles son los elementos que se deben trabajar desde la escuela para que las condiciones de pobreza cambien en el corregimiento de la Isla del Rosario en el municipio de Pueblo Viejo? ¿Podrá ser el turismo una solución?

¿Qué hace falta para que Colombia sea potencia mundial en turismo, cuando las reservas de petróleo y otros combustibles se encuentran casi totalmente agotados en nuestro país?

¿Cómo el currículo intercultural nos puede ofrecer caminos y oportunidades de vida para cuidar, preservar y vivir de los lugares exóticos de fauna y flora que tiene nuestro país?

Discusión y conclusiones

Surge de manera relevante una exacerbada inquietud e interrogantes con respecto al desarrollo económico, cultural, social y político, como acciones pertinentes de participación con las personas que vienen de procesos migratorios como realidad de la aldea global, además de otros actores de la sociedad donde la escuela cobra gran relevancia, en tanto se pueda contar con personal docente cualificado, que permita asumir un currículo intercultural inclusivo, crítico, reflexivo y transformador que pueda impactar en la escuela a través de prácticas pedagógicas cooperativas que tenga en cuenta las necesidades, dinámicas y proyectos de vida de las realidades socio-culturales de la comunidad educativa.

El corregimiento de Isla del Rosario y en general todo el municipio de Pueblo Viejo ha sido golpeado no solo con el azote de la violencia de los grupos al margen de la Ley, sino también por un estado indolente que no ha brindado las condiciones de seguridad y protección de los derechos humanos de una manera factual de gobernabilidad.

La ley 715 del 21 de diciembre de 2001, reconocieron los derechos de la víctimas en su fase inicial, que se ha modificado en el devenir del tiempo hasta la actual ley 1448 de 2011. La violencia, fue el día a día de comunidades, como es el caso, en donde se desarrolló la investigación, que eran susceptibles y vulnerables, además que en la actualidad viven un proceso migratorio de otros países como se ha explicado anteriormente. Esta comunidad en la actualidad se encuentran con expectativas de redefinir su PEI, en el aspecto curricular, donde sus realidades actuales por las que pasa el país en tiempos de post-acuerdos, con el fin de darle paso al currículo intercultural como filosofía de vida, con fundamentos sólidos y claves como son la inclusión, la diversidad, para que la comunidad pueda construir caminos de convivencia, que permitan ser llevados a la práctica en su diario vivir como imaginario colectivo de una realidad como construcción social y replicarse desde su cosmovisión.

Se hace necesario trabajar en el reconocimiento de su propia identidad cultural, se trabaja desde una perspectiva de una pedagogía intercultural que corresponde a la sistematización de los resultados que se obtuvo como reflexión crítica de las observaciones de los participantes sobre las dinámicas socio-culturales y las entrevistas de los proyectos de vida de la comunidad que han permitido develar los criterios dialógicos transversales que orienten la construcción de un currículo intercultural que permita proponer una escuela como territorio de paz que surge y subyace de la comunidad como respuesta de incluir a una sociedad cansada de una pedagogía dominante y colonizadora que impone sus políticas sin tener en cuenta lo que necesita las personas que habitan estos contextos.

Cabe resaltar que no se conoce desde el ámbito educativo del Centro Educativo Departamental Rural de Niñas, las dinámicas socio-culturales en cuanto a las necesidades y proyectos de vida como son los sueños, expectativas, metas, además de la realización personal de los miembros la comunidad educativa (estudiantes-docentes-padres de familia), teniendo en cuenta las particularidades de los grupos humanos o emic que alzan sus voces y se propone una balanza entre culturas, develando conocimiento valioso, que desde el etic, realiza su interpretación para proponer una alternativa de dialogo entre iguales resultando algunos criterios dialógicos transversales que propicie el debate en la construcción de un currículo intercultural para proponer una escuela como territorio de paz.

La discusión se propicia por la falta de oportunidad entre las políticas públicas homogeneizantes de un estado indolente, que no ha permitido y mucho menos propiciado los espacios para investigaciones de este nivel, para conocer las inquietudes, necesidades, expectativas etc... tantos elementos esenciales que hacen parte de la estructura socio-cultural de los actores, imposibilitando que se dé respuestas concretas de la pluriculturalidad e individualidades de cada ser humano, que desde la educación y el currículo intercultural se pretende inquietar a los docentes para trabajar por una educación más justa e incluyente, donde se pueda pedir el acompañamiento de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales como agencias veedoras y de acompañamiento, en este caso la universidad para realizar formación y acompañamiento para integrar a toda la sociedad civil como la policía, el ejército, el ICBF que pueda hacer realidad las escuela de paz.

Por lo tanto todo esto puede ser posible gracias a la investigación cualitativa que permite que los investigadores se sumerjan en la sociedad, más específicamente en la escuela, para conocer las percepciones relevantes y pertinentes que configuran un conocimiento nuevo en la línea de las ciencias de la educación enriqueciendo y aportando al debate entre la comunidad científica que trabaja hacia fines y propósitos de la educación.

Referencias

- AINSCOW, M. **Comprendiendo el Desarrollo de Escuelas Inclusivas**. Notas y referencias bibliográficas. 2001.
- BARTOLOMÉ, M., FOLGUEIRAS B, MASSOT, I., SABARIEGO, M., & SANDÍN, E. **¿CONSTRUIMOS EUROPA? El sentimiento de pertenencia desde una Pedagogía de la Inclusión**. Consejería de Educación, comunidad de Madrid, 2003.

- BONILLA, M. **Memoria colectiva y desaparición forzada en Guatemala: Un acercamiento al caso del Diario Militar**. Tesis de Grado de licenciada en Antropología. Tesis doctoral, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, Nueva Guatemala de la Asunción, 2012.
- BRASLAVSKY, C. Diez Factores para una Educación de calidad para todos en el siglo XXI REICE. **Revista Electrónica Iberoamericana Calidad, Eficacia y Cambio en Educación**, 4(2e), 84-101, 2006.
- CANAL, M., Navarro, R., y CAMARGO, J. Comunicación, tejido social y trauma cultural: El caso de la población desplazada de Nueva Venecia en el departamento del Magdalena. **Escenarios**, 13(1), 95-109, 2015.
- CONEJO, Alberto. Propuesta y análisis de una malla curricular alternativa para el bachillerato intercultural bilingüe en el Colegio San Juan de Ilumán de la provincia de Imbabura, **Proyecto de investigación**, 1-110, 2013.
- DAZA, B., y VEGA, L. *Capítulo I: Aulas en Paz*. En E. CHAUX, J. Lleras, y A. M. VELÁSQUEZ, **Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académicas** (Primera ed., págs. 10-225). Bogotá, Colombia: Corcas Editores Ltda, 2004.
- ESCOBAR, A. **Arturo Escobar: Los acuerdos de paz son una puerta para repensar a Colombia más allá del desarrollo**, 2017. (D. Salgar, Ed.).
- ESMERAL, S., González, L., y SÁNCHEZ, I. **Sentidos y significados de justicia, paz y gobernabilidad: una mirada desde la interculturalidad en la era del post-acuerdo en el caribe Colombiano**. Santa Marta, Colombia: Editorial Unimagdalena, 2018.
- FIGUEROA, J. **Realismo mágico, vallenato y violencia política en el Caribe colombiano**. Tesis doctoral, Georgetown University, Washington D.C, 2007.
- GIMENO, J. **El currículum: una reflexión sobre la práctica**. Madrid: Ediciones Morata, 1991.
- GONZÁLEZ, L., y SÁNCHEZ, I. **Interpelaciones interculturales en el currículo de las escuelas del retorno. Referentes para vislumbrar el posconflicto en Colombia**. Santa Marta, Colombia: Editorial Unimagdalena, 2016.
- GONZÁLEZ, L. A. **Escuelas del retorno después del desplazamiento forzado en Colombia. Significados y sentidos dialógicos de un currículo intercultural**. Tesis doctoral, Universidad del Magdalena-RUDECOLOMBIA, Doctorado en Ciencias de la Educación, Santa Marta. 1-298, 2015.
- GONZÁLEZ, M., Lara, P. y GONZÁLEZ, J. Modelos educativos en medicina y su evolución histórica. **Especialidades Médico Quirúrgicas**, 20(2), 256-265, 8 de Mayo de 2015.
- GRUNDY, Shirley. **Producto o praxis del currículum**. Tercera edición. Ediciones Morata. 1-277, 1998.
- KEMMIS, Stephen. **El currículum más allá de una teoría de la reproducción**. Segunda edición. Ediciones Morata. 1-49, 1993.
- MAGENDZO, A. Pedagogía crítica y educación en derechos humanos. **Redacademia**, 4 (5) 1-8. (Diciembre de 2002).
- MAGENDZO, A. **El currículum escolar y los objetivos transversales**. **Pensamiento educativo**, 194-205, 1998.
- MEDINA, C. Universidad y posconflicto. El rebelde. Medios alternativos, (9 de Noviembre de 2014).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. **Informe nacional sobre el desarrollo de la educación en Colombia. 46ª**. Conferencia internacional de educación (cie). Ginebra Suiza, Unesco, Bogotá, 2001.
- MIRANDA, G., GONZÁLEZ, Í., y MAZABEL, D. Identidad y Gestión Comunitaria del Territorio en un Ejido de Guanajuato, México, Trabajo de investigación del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, **Revista de Antropología Experimental**, (16), 63-78, 2013.
- MINISTERIAL, M. **Libro Blanco sobre el Diálogo Intercultural “Vivir juntos con igual dignidad”**. (M. d. cultura,

Ed.) Estrasburgo, España, 2008.

MONDACA, C. y GAJARDO, Y. Dialogo Andino. **Scielo** (47), 3-6. (24 de Junio de 2015).

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación. 2021 Meta educativas”La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. Madrid, España: Cudipa.2010.

PÉREZ, R., y LÓPEZ, E. El Curriculum como selección Cultural: Teorías y Modelos. En R. Pérez M, & D. López E, **Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados** (5ª Edición. F.I.D.E. ed., págs. 1-5). Santiago de Chile, 1998.

SÁNCHEZ, I., y ESMERAL, S. **La educación en comunidades indígenas frente a sus proyectos de vida y las relaciones interculturales.** Santa Marta, Colombia: Editorial Unimagdalena, 2016.

SÁNCHEZ, I. **Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia,** Tesis doctoral, 1-493, 2006.

WALSH, C. Interculturalidad, Colonialidad y Educación. **Revista Educación y Pedagogía,** 21(48), 26-35. mayo-agosto, 2007.